

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
A L C A L D I A

DECRETO N°: 2 8 9 4

EN CONCON, 0 1 DIC 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

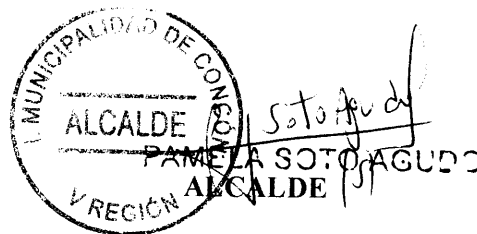
- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250.
- D. Ley 20.730 Artículo 4, N°7: "...la comisión de evaluación es sujeto pasivo mientras dure el proceso de evaluación..."
- E. Decreto Presupuestario N° 058 de fecha 23 de diciembre 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal 2017.
- F. Solicitud de Pedido N°1185 de fecha 14/11/2017 correspondiente a la Dirección de Desarrollo Comunitario - Oficina de Turismo, con disponibilidad presupuestaria autorizada por el jefe de contabilidad y presupuesto.
- G. Especificaciones Técnicas.

DECRETO:

- 1. LICÍTESE, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, "Jornadas de Turismo Social para 217 Adultos Mayores y 82 Mujeres de Centros de Madres de la Comuna de Concón", según detalle incluido en Especificaciones Técnicas.
- 2. APRUÉBESE, las Especificaciones Técnicas Adjuntas al presente decreto.
- 3. DESÍGNESE, como comisión evaluadora de la propuesta a Alejandra Walter C. - Directora de DIDECO, Evelyn Arias Ortega - Directora de Finanzas, Nelly Veas Pizarro - Encargada de Adquisiciones y Pablo Farías. - Profesional de Apoyo en Oficina de Turismo Municipal o quienes les subroguen.
- 4. ESTABLEZCASE, que la comisión de evaluación es sujeto pasivo mientras dure el proceso de evaluación.
- 5. IMPÚTESE el gasto a la cuenta N° 215-22-08-011.
- 6. PROCÉDASE a la publicación respectiva del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
 PATRICIA ANDES TORRES  
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
 ALCALDE  
 PAMELA SOTO AGUDO  
 V. REGIÓN ALCALDE

PSA/MLEG/AVC/PFG/xlo  
 Distribución:  
 1. Secretaría Municipal  
 2. Adquisiciones  
 3. Dideco

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado